

**CONVOCATORIA DE AYUDAS EN COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE
LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN PROYECTOS DE APOYO A LAS VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO
EJERCICIO 2026**

Objeto y principios inspiradores

La presente convocatoria tiene por objeto dar publicidad a las ayudas en colaboración que, en régimen de concurrencia competitiva, concederá para el año 2026 la Fundación Víctimas del Terrorismo (en adelante FVT) a los proyectos a desarrollar por los colectivos de atención a víctimas del terrorismo que persigan fines similares a los de la propia FVT.

La concesión de estas ayudas en colaboración se inspira en los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, y no discriminación y busca la garantía del uso eficiente de los recursos en beneficio de las víctimas del terrorismo y, por extensión, de la sociedad civil en su conjunto.

Régimen regulador: Bases reguladoras

Las ayudas en colaboración a que se refiere la presente Convocatoria se regirán, además de por lo establecido en la misma, por las Bases Reguladoras acordadas por el Patronato de la Fundación, previamente aprobadas por la *Orden INT/1959/2016, de 15 de diciembre, por la que se autoriza a la Fundación Víctimas del Terrorismo a conceder subvenciones y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en colaboración*, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 312, de 27 de diciembre de 2016:

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/27/pdfs/BOE-A-2016-12406.pdf>

Proyectos susceptibles de ayuda en colaboración

Las ayudas en colaboración tienen por objeto la financiación de proyectos realizados por asociaciones, fundaciones u otras entidades e instituciones sin ánimo de lucro cuyo objeto principal sea la atención a las víctimas del terrorismo o el desarrollo de actividades en homenaje a víctimas del terrorismo, además de las universidades y demás instituciones que desarrollen actividades a favor de dicho colectivo.

Los proyectos podrán ser de diverso tipo:

* **Proyectos sobre memoria y justicia:** Se refiere, entre otros, a homenajes, conferencias, publicaciones y estudios relacionados con las víctimas, reivindicación, actos de concienciación social, reconocimiento y recuerdo de las víctimas del terrorismo en España.

* **Proyectos sobre asesoramiento jurídico:** Se refiere a la presencia en juicios y causas contra el terrorismo, asistencia jurídica y apoyo legal a víctimas del terrorismo y sus familiares en asuntos relacionados con su condición de víctima.

* **Proyectos sobre apoyo:** Se refiere a la actividad social y asistencial a favor de las víctimas y sus familiares, tales como las encaminadas a fomentar terapias de recuperación, campamentos y actividades con la infancia, encuentros de víctimas con fines terapéuticos o psicológicos, talleres y grupos de terapia, orientación laboral y formación, y asistencia médica, entre otros. No se financiarán proyectos que consistan exclusivamente en viajes turísticos o de ocio.

Cada entidad podrá presentar en su solicitud de ayuda en colaboración un máximo de dos proyectos.

Período de ejecución de los proyectos y plazo de justificación.

Los proyectos podrán incluir actividades realizadas entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026, pudiendo presentarse únicamente gastos realizados dentro de dicho período de ejecución.

Por aplicación de lo establecido en el párrafo segundo del apartado 15 de las bases reguladoras de las ayudas en colaboración, las entidades beneficiarias de la ayuda en colaboración, deberán presentar la correspondiente Memoria justificativa final del proyecto en el plazo máximo de un mes desde la finalización del período de ejecución del mismo y, en cualquier caso, antes del 31 de diciembre de 2026.

Financiación

El total de la cuantía prevista para las ayudas en colaboración de la presente Convocatoria no podrá superar el límite de 348.000,00 euros, con cargo al Presupuesto de la FVT del ejercicio 2026.

La cantidad máxima a otorgar en concepto de ayuda en colaboración a cada entidad será de 52.2000,00 €, cantidad resultante de aplicar el porcentaje del 15% a la cantidad total de 348.000,00 €.

Órganos competentes

El órgano responsable de examinar, valorar y proponer las ayudas en colaboración será la Comisión Ejecutiva del Patronato de la Fundación.

El Patronato de la Fundación aprobará la resolución final de las ayudas en colaboración que se conceden, como parte integrante del Programa de Actividades de 2026 de la FVT previa autorización del Ministerio que financie en mayor proporción la subvención correspondiente.

Los patronos que formen parte de los órganos de gobierno de las entidades que hayan presentado solicitud de ayuda en la presente convocatoria se abstendrán en la resolución de la misma.

Plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes de ayuda en colaboración se dirigirán a la FVT en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del Extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes deberán ir dirigidas a la Gerencia de la Fundación, pudiendo ser presentadas o enviadas por correo certificado a la sede de la Fundación (C/Cea Bermúdez 68, 1ºB - 28003) o al apartado de correos nº 46.453 28080 Madrid.

Solicitudes y Documentación

Las solicitudes se formalizarán en los modelos que figuran como Anexos III, IV y V de la presente Convocatoria, debiendo presentarse los tres anexos debidamente cumplimentados.

***Anexo III: Solicitud de ayuda en colaboración.**

***Anexo IV: Memoria explicativa de la entidad.**

***Anexo V: Memoria inicial explicativa del proyecto.**

Estos modelos se podrán descargar de la página web www.fundacionvt.org pudiéndose solicitar telefónicamente los mismos a la propia FVT en el número 91 395 23 77.

Los tres anexos de solicitud arriba mencionados deberán acompañarse, además, de la siguiente documentación:

- Estatutos debidamente legalizados, cuando éstos no obren con anterioridad en poder de la FVT.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente, cuando éste no obre con anterioridad en poder de la FVT.
- Documento acreditativo de la identidad de la persona física que presenta la solicitud, así como poder bastante en derecho de ésta para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante.
- Tarjeta de identificación fiscal o su fotocopia legalizada de la misma cuando ésta no obre con anterioridad en poder de la FVT.
- Certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano de gobierno, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección.
- Certificación administrativa de que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad de que ésta se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, y de no encontrarse incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiarios de subvenciones.

Una vez analizados todos estos documentos y cotejados con sus fotocopias, se podrán recuperar los documentos originales, encontrándose a disposición de las entidades solicitantes, que podrán recogerlos en la sede de la FVT en el plazo que ésta indique.

Criterios de valoración

La evaluación de las solicitudes presentadas se realizará conforme a unos criterios objetivos de valoración imprescindibles para garantizar los principios de transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Por un lado, se evaluará a la entidad solicitante y por otro los proyectos presentados.

Los criterios antedichos constan en las citadas bases reguladoras de las ayudas en colaboración.

Plazo de resolución

En el plazo máximo de tres meses, el Patronato examinará y aprobará la propuesta de resolución formulada por la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con lo establecido en el apartado 12 de las bases reguladoras de las ayudas en colaboración.

ANEXO III SOLICITUD DE AYUDA EN COLABORACIÓN

1.- Denominación de la Convocatoria

<i>Ayudas en colaboración para la participación por parte de la FVT en proyectos de apoyo a las víctimas del terrorismo-Ejercicio 2026</i>	Fecha de publicación

2.- Datos de identificación de la entidad solicitante y de su representante legal

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
SIGLAS			
C.I.F.			
DOMICILIO		C.P. LOCALIDAD	
PROVINCIA		ÁMBITO	
TELÉFONO		FAX	
E-MAIL		WEB	

NOMBRE DEL/ DE LA REPRESENTANTE LEGAL	
CARGO	
D.N.I.	

3.- Cuantía de la ayuda en colaboración solicitada

DENOMINACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA EN COLABORACIÓN	CUANTÍA SOLICITADA

Don/Dña. _____, representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en los Anexos III, IV y V.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Fdo.:

ANEXO IV MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ENTIDAD

1.- Datos de la entidad solicitante

NOMBRE	
C.I.F.	

2.- Miembros de la Junta Directiva, Patronato u Órgano de gobierno

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO	MODO DE ELECCIÓN

3.- Implantación territorial y ámbito de actuación

DIRECCIÓN DE SEDE DE LA ENTIDAD A LOS EFECTOS DE ESTA SOLICITUD	
ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN	
FECHA DE CONSTITUCIÓN LEGAL	
FECHA DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA	

5.- Presupuesto y financiación del año anterior

	ENTIDAD	CUANTÍA
Ayudas en colaboración o subvenciones recibidas de otras entidades		
Financiación Propia	Cuotas de socios	
	Otros ingresos	
Otras fuentes de financiación		
Total de financiación externa año anterior		

6.- Representatividad (PARA ACREDITAR LA MISMA DEBERÁ APORTARSE COPIA DEL CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LA ENTIDAD QUE SE HAYA PRESENTADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR EN SU ÚLTIMA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES)

Distribución del n.º total de socios desglosados por CCAA					
Comunidad	N.º de socios/as	Comunidad	N.º de socios/as	Comunidad	N.º de socios/as
Andalucía		Castilla La Mancha		Navarra	
Aragón		Cataluña		País Vasco	
Asturias		Com. Valenciana		La Rioja	
Baleares		Extremadura		Ciudad A. de Ceuta	
Canarias		Galicia		Ciudad A. de Melilla	
Cantabria		Com. de Madrid			
Castilla y León		Región de Murcia			
_ N.º total de socios/as o afiliados/as:					-----

ANEXO V

MEMORIA INICIAL EXPLICATIVA DEL PROYECTO

1.- Identificación del proyecto

DATOS DEL PROYECTO	
ENTIDAD QUE LO DESARROLLA	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	
D.N.I.	
DATOS DE CONTACTO (email, teléfono y fax)	

ÁMBITO TERRITORIAL EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO	
ALCANCE INTERNACIONAL DEL PROYECTO (explicar)	

2. Descripción y fines del proyecto. Fundamentación y evaluación de su necesidad

(máximo dos páginas)

3. Beneficiarios potenciales del proyecto (indicar número estimado, expresando de forma clara la manera de calcularlo):

4. Aplicación presupuestaria de la colaboración de la FVT (es necesario detallar específicamente cada apartado)

Personal

Materiales y suministros

Equipos, equipamiento

Gastos administrativos y de gestión Servicios externos (especificar) 	
TOTAL COLABORACIÓN FVT *** nota: los datos declarados en este apartado serán vinculantes para la entidad en la justificación final del proyecto	

5. Documentación complementaria que se acompaña:

Especificar nombre y n.º de documentación complementaria adjunta
--

ANEXO IX

REFORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.- Identificación del proyecto

DATOS DEL PROYECTO	
ENTIDAD QUE LO DESARROLLA	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	
D.N.I.	
DATOS DE CONTACTO (email, teléfono, fax)	
ÁMBITO TERRITORIAL EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO	
ALCANCE INTERNACIONAL DEL PROYECTO (explicar)	

2. Descripción y fines del proyecto. Fundamentación y evaluación de su necesidad

(máximo dos páginas)

3. Beneficiarios potenciales del proyecto (indicar número estimado, expresando de forma clara la manera de calcularlo):

4. Aplicación presupuestaria de la colaboración de la FVT (es necesario detallar específicamente cada apartado):

Personal

Materiales y suministros

Equipos, equipamiento

Gastos administrativos y de gestión

Servicios externos (especificar)

TOTAL COLABORACIÓN FVT

***** nota: los datos declarados en este apartado serán vinculantes para la entidad en la justificación final del proyecto**

5. Documentación complementaria que se acompaña:

Especificar nombre y n.º de documentación complementaria adjunta

Don/Dña. _____, representante legal de la entidad solicitante.

En _____, a _____ de _____ de 20__.
Fdo.:

ANEXO XI

MEMORIA FINAL DEL PROYECTO

(SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS)

1.- Datos de identificación del proyecto

DATOS DEL PROYECTO	
ENTIDAD QUE LO DESARROLLA	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	
DATOS DE CONTACTO (email, teléfono, fax)	
ALCANCE INTERNACIONAL DEL PROYECTO (explicar)	

2.- Datos descriptivos del proyecto ejecutado

Fecha de realización del proyecto (inicio y final):

Destinatarios y beneficiarios finales del proyecto

Cuantificación de los beneficiarios de las actividades del proyecto

	N.º	Explicar cómo se ha calculado esta cifra
BENEFICIARIOS DIRECTOS (Cuantificación numérica de los beneficiarios directos de todas las actividades del proyecto)		(Explicar cómo se ha hecho el cálculo de los beneficiarios directos, desglosando en su caso, los beneficiarios estimados por cada actividad)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS (Cuantificación numérica de los beneficiarios indirectos, en caso de haberlos)		(Explicar el procedimiento utilizado para realizar el cálculo de los beneficiarios indirectos)

Criterios para la selección de los beneficiarios: (Indicar los criterios que se han empleado para la selección de los beneficiarios que hayan participado en las actividades del proyecto)

Descripción del proyecto realizado y objetivos alcanzados con el mismo:

3.- Memoria económica del proyecto (citar numeración y fechas de las facturas o similares y adjuntar la documentación necesaria)

1-Relación numerada de gastos e inversiones de la actividad:

2- Memoria justificativa:

*** Personal**

*** Materiales y suministros**

*** Equipos, equipamiento**

*** Gastos administrativos y de gestión**

*** Servicios externos**

*** Otros**

- TOTAL DE LA AYUDA EN COLABORACIÓN:

4.- Documentación que se acompaña a la presente Memoria Final

Especificar nombre y n.º de documentación complementaria adjunta

5. Número de cuenta bancaria:

Don/Dña. _____, representante legal de la entidad
solicitante.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Fdo.: